

1613-1

007146



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO No 3669/DGDE/2016

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN.

Guadalajara Jal., 11 de julio, 2016.

Asunto: Se ordena la práctica de auditoria y se comisiona personal.

Mtro. Roberto López Lara.
Secretario General de Gobierno
Av. Corona No. 31 Palacio de Gobierno Col. Centro
Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento del Programa Operativo Anual 2016, así como de las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2016 de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control y de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 6° fracción IV, 35, 36 último párrafo, 37 primer y tercer párrafo, 38 fracciones I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V, 4°, 6° fracciones III, XXI y XXII; 27 fracción I, III, 28, 29 y 30 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de la auditoria integral a la Secretaría General de Gobierno y en específico a la Oficialía Mayor.- Dirección de Recursos Humanos y Sub-Secretaría de Asuntos Jurídicos.- Dirección General de Registro Civil, de esa Secretaría, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- Control Interno, b).- Nominas, c).- plantilla de personal, d).-solicitud y expedición de copia fiel del acta de nacimiento, e).- ingresos obtenidos por la solicitud y expedición de copia fiel del acta de nacimiento., en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2016 respecto al periodo comprendido del 01 de enero del 2016 al 30 de junio del 2016.

Por lo que para su realización se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General; L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría; L.C.P. Sahara León Navarro, Supervisor de Auditores, L.C.P. María de Jesús Arévalo Hernández; L.C.P. María de los Ángeles Cárdenas Ramírez y C.P.A. Javier Anzorena Coronado, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control.

Por lo anterior, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoria o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c. C. Francisco Javier Morales Aceves.- Oficial Mayor, Secretaría General de Gobierno.- Para su conocimiento.
- Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello - Director General Administrativo, de la Contraloría del Estado.- Para los efectos de registro y control de asistencia del personal comisionado.
- L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado.-Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su atención y efectos.
- L.E. Roberto Rodríguez González.- Director de Área de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, de la Contraloría del Estado.- Para su atención y seguimiento.

JGOP/RRG/ERR/SLN/ssr

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión-2 Fecha Revisión-27/Junio/2012

RC-DGE-036

18 JUL 2016

RECIBIDO
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



Contraloría del Estado

SECRET GRAL DE GOB

JUL 18 '16 11:52

004039

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
12:06
13 JUL 2016
RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

12 JUL. 2016

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C. P. 44160
Guadalajara Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx